Propuesta de Desarrollo para el Periodo (2013-2019)

Candidato

Agoto-2013

Olegario Nemecio Martinez Añez



PRESENTACIÓN

Yo, Olegario Nemecio Martínez Añez, titular de cédula de identidad Nº V-7.630.775, candidato a la reelección para Alcalde del Municipio Rosario de Perijá, postulado por el Partido Socialista Unido de Venezuela (P.S.U.V) y por el Polo Patriótico para las próximas elecciones que se llevarán a cabo el ocho (08) de Diciembre del año 2013, hago entrega ante el Consejo Nacional Electoral (C.N.E) de esta propuesta de gestión para el desarrollo del Municipio; y manifiesto la voluntad de seguir impulsando el desarrollo integral de esta hermosa región, dándole continuidad al primer Plan Socialista de la Nación Simón Bolívar, al Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2013, junto a los mandatos contenidos en la Propuesta Electoral del programa de la Patria 2013 - 2019, como expresión del pensamiento y la gestión pública de nuestro comandante eterno, el presidente Hugo Chávez Frías.

Es importante resaltar que en la toma de posición al cargo como Alcalde en Noviembre del año 2008, encontré un Municipio con grandes problemas sociales, políticos, de infraestructura y económicos donde no existía un Plan de Desarrollo Municipal, deficiencia en la recaudación de impuestos municipales, con más de trece (13) sectores sin servicios básicos, inundaciones en más de ocho (8) sectores de la población, escasez de agua potable, catorce (14) invasiones en situación ilegal de ocupación, falta de seguridad, falta de atención a las comunidades indígenas, desasistencia a los problemas de la mujer, deterioro en más del 50% en las instituciones educativas, deterioro en las vías urbanas y extra urbanas, colapso del vertedero de basura a cielo abierto, deficiencia en el transporte estudiantil, falta de señalización y demarcación de las vías, déficit de 8000 viviendas, entre otros.

Sin embargo, hemos venido avanzando en todas las áreas junto al Poder Popular, con convenios interinstitucionales para la construcción de más de diez (10) kilómetros de red de aguas servidas y más de cinco (05) kilómetros en aguas blancas, creación de la Policía Municipal, construcción de nueve (09) pozos perforados, colocación de más de 120.000,oo toneladas de asfalto, reacondicionamiento a más de treinta y dos (32) escuelas tanto del estado como de la nación, apertura de nuevos espacios educativos en los sectores Jardines de la Villa, Noriega trigo y la Sierra de Perijá, adquisición de diez (10) busetas para los estudiantes a través de convenios con la empresa Veximca, aumento de la recaudación de impuestos en un 62%, apoyo a ciento veinte (120) consejos comunales del Municipio para la elaboración de proyectos y legalización de

tierras, rehabilitación de las vías rurales, puesta en marcha del materno Infantil Niño Jesús con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para la salud, la Alcaldía y el Poder Popular, construcción de ocho (8) puentes cajones, creación de la Banda Show Virgen del Rosario, por mencionar algunos.

Estas necesidades fueron recogidas en las comunidades con el Poder Popular y otras en entrevistas realizadas por el equipo técnico especializado del área de Infraestructura de la Alcaldía, a las distintas instituciones públicas y privadas que hacen vida en esta Región, a las cuales les fueron correspondidos los Objetivos Históricos y Nacionales, en concordancia con los objetivos estratégicos y/o generales del Plan de Gestión Socialista 2013-2019 antes señalado.

Olegario Nemesio Martínez Añez.

¡¡¡INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA!!!
¡¡ VIVIREMOS Y VENCEREMOS!!

OBJETIVOS HISTÓRICOS

Objetivo histórico I

DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS. LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

OBJETIVO NACIONAL

1.1 <u>Garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el Poder.</u>

- 1. Convocar a todos los sectores democráticos que hacen vida en el Municipio Rosario de Perijá a participar de manera pacífica en el próximo proceso electoral del 8 de Diciembre; y que se reconozca la voluntad soberana de nuestro pueblo.
- Convocar a la clase trabajadora, a los profesionales, los pequeños y medianos productores del campo y la ciudad, a los distintos movimientos y organizaciones sociales, al llamado a la unidad Revolucionaria en el Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Fortalecer la conciencia y la organización popular dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Expandir la organización Comunal y demás organizaciones sociales hacia todos los sectores que conforman el Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Potenciar las capacidades de todos los organismos de seguridad para garantizar la estabilidad política y la paz del Municipio Rosario de Perijá.
- 6. Avanzar, potenciar y recuperar los espacios públicos pertenecientes al gobierno local y regional tales como: Alcaldía Bolivariana, el cuerpo de Bomberos, Centro de diagnóstico Integrales (C.D.I), Instituto Nacional de capacitación y Educación Socialista (I.N.C.E.S), servicio autónomo de vialidad y servicios públicos (S.A.V.I.S.E.R.P), el Hospital Rural Villa del Rosario, Instituto Municipal de Desarrollo Agrícola (IMDA), Instituto municipal del Adulto Mayor (I.M.A.D.A.M),

Instituto Municipal de la Mujer (I.N.M.U.J.E.R), Instituto Municipal del Ambiente (I.M.A), Instituto Municipal de la Vivienda Rosario de Perijá (I.M.U.V.I.R.P), Biblioteca Pública, Casa de la Cultura, instituciones de seguridad entre otros; con la finalidad que se pueda ampliar y fortalecer el poder popular.

- 7. Dar apoyo a los pequeños y medianos comerciantes y empresarios comprometidos con el proceso Revolucionario para que se organicen en empresas mixtas, cooperativas y asociaciones a través de las Instituciones nacionales, municipales y regionales.
- 8. Promover la obra del Gobierno Municipal en todos sus niveles y resultados a través de campañas dentro de las comunidades, así como las propuestas a futuro para el Plan de Desarrollo del Municipio, según los objetivos Históricos presentados por el Presidente Hugo Rafael Chávez Frías.
- Dictar programas de capacitación al Poder Popular en las distintas áreas de organización, con el apoyo de las Instituciones educativas, Nacionales y Regionales en todo el territorio del Municipio Rosario de Perijá.

OBJETIVO NACIONAL

1.2 <u>Preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos petroleros y demás recursos naturales estratégicos.</u>

- Profundizar con el Poder Popular a través de talleres de formación el contenido político y social de la industria petrolera y su importancia para el desarrollo del Municipio Rosario de Perijá.
- Asegurar los medios para el control efectivo de las actividades de explotación de minerales no metálicos tales como: arena, granzón, grava, piedra, granito, canto rodado entre otros, para la satisfacción de la demanda real interna como nacional dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- Profundizar con el Poder Popular el contenido político-social sobre la importancia de la industria petrolera, a través de PDVSA-GAS y la ALCALDIA para el desarrollo económico del Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Concientizar a los ciudadanos (as) a través de las instituciones educativas sobre el buen uso del Gas doméstico en el Municipio Rosario de Perijá.

- 5. Crear el Instituto Municipal del Gas en el Municipio Rosario de Perijá.
- 6. Concientizar e incentivar a los ciudadanos(as) a través de las instituciones Nacionales (CORPOELEC) con el apoyo de la Alcaldía del Municipio sobre el racionamiento de la energía eléctrica y su importancia para el impulso de nuestra economía en el Municipio Rosario de Perijá
- 7. Modificar o Reformar la Ordenanza existente sobre la extracción de materiales no metálicos en el Municipio Rosario de Perijá, para que sean aplicados los aforos correspondientes a los impuestos Municipales.
- 8. Realizar un inventario de los minerales no metálicos en el Municipio Rosario de Perijá, acompañados de una plataforma tecnológica que nos permita la aplicación de técnicas para el buen uso y manejo de los mismos, que vaya en función de las necesidades del pueblo.

1.3 Garantizar el manejo soberano del Ingreso Nacional.

- Revisar, actualizar las ordenanzas municipales conjuntamente con la Cámara Municipal, la contraloría municipal y los departamentos Técnicos de la Alcaldía: Catastro y Rentas para aumentar la recaudación de impuestos en el Municipio Rosario de Perijá.
- Debatir y socializar con el poder popular, la creación de nuevos instrumentos jurídicos para avanzar en materia de recaudación de impuestos, que provengan de la actividad productiva y económica que se desarrolla dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Establecer propuestas y esfuerzos mancomunados para generar ingresos al Municipio, provenientes de las actividades económicas donde participe el poder popular, empresas mixtas, privadas y estadales.
- 4. Impulsar la optimización de ingresos municipales provenientes del servicio de gas doméstico e industrial, para garantizar el buen manejo de esos recursos en pro del desarrollo económico del Municipio Rosario de Perijá.

- Adquisición e Instalación de una Romana; para determinar con exactitud los metros cúbicos de materiales no metálicos, que se explotan a diario; al igual que permitan el control de la carga vehicular.
- Anexar un módulo al Sistema de recaudación ya existente; que permitan al contribuyente mayor eficacia para los procesos de recaudación de impuestos en el Municipio Rosario de Perija.
- 7. Instalación de Taquillas de Pagos Municipales, en las Comunidades más Alejadas tales como: Barranquitas, San Ignacio, Villa Vieja, Saltanejo, San Juan y Puentecitos del Municipio Rosario de Perijá.

1.4. <u>Lograr La Soberanía Alimentaria para Garantizar el Sagrado Derecho a la</u> Alimentación de Nuestro Pueblo.

- Adquisición de 10 Maquinarias Agrícolas de 4 a 6 cilindros de doble transmisión con pala, así como la adquisición de 10 rastras, 10 cosechadoras, 10 carretas y 10 roto-cultivadora, para Impulsar los proyectos de producción de hortalizas y tubérculos en la Jurisdicción del Municipio Rosario de Perijá.
- Culminar la construcción del segundo Centro de suministro socialista para la recepción de productos agropecuarios, ubicado en el sector el Carmen del Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Adquisición de maquinarias D2, D4, D6, un Yumbo y tres Camiones Volteo para el mejoramiento de las vías Agrícolas en el Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Impulsar a Perijá como un polo de desarrollo agroecológico socialista.
- 5. Impulsar 3 comunas socialistas: una agro-productiva para la planicie, una turística para la zona de la Sierra de Perijá y una Comuna Pesquera en Barranquitas. Municipio Rosario de Perijá.
- 6. Realizar un mapa de uso de suelos según sus potencialidades dentro del municipio así como digitalizar el catastro rural con las Normativas vigentes del Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (I.G.V.S.B) en el Municipio Rosario de Perijá.

- 7. Impulsar los proyectos para la producción de vegetales de ciclo corto en las tres parroquias que conforman el Municipio Rosario de Perijá.
- 8. Aumentar la producción de hortalizas en el Municipio, a través de la asesoría técnica y apoyo financiero a los pequeños y medianos productores, por parte de los organismos Municipales, Nacionales y Estadales con el apoyo de la Alcaldía del Municipio Rosario de Perijá.
- 9. Desarrollar un Proyecto para una mini planta procesadora de leche con la participación de las redes de producción del Municipio Rosario de Perijá, que nos permitan retomar el programa del vaso de leche escolar.
- 10. Impulsar la producción de café, cacao, Zapote y aguacate con los sectores organizados ubicados en la parte alta de la Sierra de Perijá del Municipio Rosario de Perijá.
- 11. Impulsar la Producción de frutas cítricas tales como: limón, naranjas, mandarinas, guanábana, guayabas, parchitas, piña, tomates entre otros, con los sectores organizados ubicados en la Planicie de la Sierra de Perijá (400 mts de altura) del Municipio Rosario de Perija.
- 12. Impulsar la producción de frutas tales como: melón, patilla, yuca, ajíes, pimentón, plátanos, topochos entre otros; con los sectores organizados de la Sabana del Municipio Rosario de Perijá.
- 13. Impulsar la Producción de pescado (cachama, bocachico y cangrejas) con los sectores organizados en la Parroquia Donaldo García del Municipio Rosario de Perijá.

1.5 <u>Desarrollar Nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las</u> necesidades del pueblo.

- Impulsar la apertura de nuevos espacios de comunicación alternativa, mediante el establecimiento de emisoras de radio y televisión comunitarias.
- Seguir Apoyando el Plan Nacional de Catastro a través del convenio Alcaldíainstituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar, para la digitalización de la información de los inmuebles ubicados en las áreas urbanas y rurales del Municipio Rosario de Perijá.

- Capacitar de manera científico tecnológica a las unidades socio-productivas en el municipio para un mayor aprovechamiento de las potencialidades existentes.
- 4. Dotar de herramientas Tecnológicas adecuadas al sector productivo, para la innovación de técnicas en la producción de: leche, carne, merey, hortalizas, frutas, entre otros. Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Impulsar la formación para la ciencia, el trabajo y la producción, desde el colectivo hacia las distintas instituciones y organizaciones del Sistema Educativo Bolivariano, dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 6. Impulsar los programas de capacitación con el fin de garantizar la formación técnica, profesional y ocupacional del trabajo, que incluya los valores patrióticos y la crítica constructiva en cada una de las organizaciones para el trabajo liberador en el Municipio Rosario de Perijá.

1.6 <u>Fortalecer el poder defensivo nacional para proteger la independencia y la soberanía Nacional; asegurando los recursos y riquezas de nuestro país para las futuras generaciones.</u>

- Gestionar ante los comandos Superiores respectivos, el incremento de efectivos militares para aumentar la presencia de los mismos, básicamente en la Sierra de Perijá, y efectivos policiales para fortalecer los puntos de control interno ya existente, ubicados dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Dotar a la Guardia Nacional de un sistema de verificación de datos, tanto de Vehículos como de Personas dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Incrementar las cámaras de seguridad en las estaciones de servicio y en los semáforos, para detectar la labor ilegal de contrabando de gasolina y otras faltas a la Ley de tránsito terrestre dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Respaldar a los efectivos de seguridad del Municipio Rosario de Perijá para la aplicación de la Ley.
- 5. Crear un plan de defensa integral del territorio, con la participación de la Guardia Nacional, Destacamento militar, Policía Municipal, Centro de Investigaciones científicas, penales y criminalísticas(C.I.C.P.C), Cuerpo de

- Bomberos, defensa Civil; entre otros; acorde a las características geoestratégicas y sociopolíticas de nuestro Municipio Rosario de Perijá.
- Dotar a los organismos de seguridad de Velocímetros, alcoholímetros y sonómetros con el fin de Prestar un mejor servicio de seguridad vial en el Municipio Rosario de Perijá.
- 7. Apoyar a los efectivos de la fuerza Armada Bolivariana 122. BC Batallón del Caribe Antonio de la Guerra Montero en la aplicación de un marco jurídico, que les permitan desarrollar áreas de inteligencia y contra inteligencia en todo la Jurisdicción del Municipio Rosario de Perijá.

Objetivo histórico II

CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN VENEZUELA, COMO ALTERNATIVA AL MODELO SALVAJE DEL CAPITALISMO Y CON ELLO ASEGURAR LA "MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL, MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLÍTICA Y LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD", PARA NUESTRO PUEBLO.

OBJETIVO NACIONAL.

2.1 <u>Propulsar la transformación del sistema económico, para la transición al socialismo Bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.</u>

- 1. Crear, impulsar y fortalecer las Diferentes cadenas productivas y modalidades de Propiedad: Colectiva, Directa e Indirecta y Familiar; a través de Programas permanentes de Orientación y capacitación en temas agrícolas conservacionistas; a través del Instituto Municipal de Desarrollo Agrícola y el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, en los Sectores que Hacen Vida en el Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Potenciar las Unidades de producción Socialista para el desarrollo de: 250 hectáreas de Café, 250 hectáreas de Cacao, 50 hectáreas de quinchoncho, 90 hectáreas de aguacate, 35 hectáreas de onoto, 90 hectáreas de zapote con los sectores que conforman las cuatro (04) Rutas Productivas en la Sierra de Perijá, considerando la biodiversidad de la zona.

- 3. Establecer Rutas donde se incluya la adquisición de 02 Vehículos rústicos para la distribución de la mercancía de forma directa, desde los sectores que conforman las 04 Unidades de producción en la sierra de Perijá, a los centros de acopio ubicado en el sector El Carmen. Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Potenciar la red de producción de Leche, carne y Queso en los sectores llapecasararita, Sabana de Patilla, La Culebra, vía aquí me quedo-el Crucero, con la participación del Poder popular. Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Potenciar la Red de Producción Pesquera en la Parroquia Donaldo García del Municipio Rosario de Perijá, con la participación del Poder popular.
- 6. Potenciar la alta producción de Merey en el sector San Juan del Municipio Rosario de Perijá, con la participación del Poder Popular.
- 7. Estimular a las pequeñas y medianas empresas metal mecánicas, carpinterías, herrerías, panaderías, ferreterías, de bienes y servicios entre otras, a través de la transferencia de competencias dentro del aparato productivo, reconociendo el trabajo de hombres y mujeres emprendedores dentro del Municipio Rosario de Perijá.

2.2 Construir una sociedad igualitaria y justa y expandir el poder popular y la democracia socialista.

- Aplicar Políticas más Justas para la Igualdad y la Justicia Social a través de la participación del pueblo, dotando a los trabajadores públicos de una mayor seguridad laboral y de una formación y capacitación permanente en el Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Dotar a los ciudadanos (as) de herramientas para la formación integral, que permitan construir un nuevo estado, a través de las instituciones educativas e instituciones nacionales en el Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Garantizarle a los trabajadores(as) del sector público del Municipio Rosario de Perijá, un ingreso justo y acorde a su nivel de instrucción, capacitación y experiencia; mediante la clasificación de los mismos, a través de un instrumento jurídico legal que sea discutido con las instancias respectivas.

- 4. Reorganizar las áreas físicas de la Alcaldía Bolivariana del Municipio Rosario de Perijá así como dotar de implementos y recursos necesarios a los servidores públicos y dignificarlos en su área de trabajo.
- Programar en las comunidades actividades conjuntas entre las instituciones educativas y los entes Municipales para la formación del conocimiento histórico Municipal.
- 6. Construir la infraestructura para el complejo cultural del Municipio Rosario de Perijá que sirva de apoyo a todas las organizaciones culturales del Poder Popular. Municipio Rosario de Perijá.
- Culminar el Mercado de Comerciantes Emprendedores del Municipio Rosario de Perijá.
- 8. Realizar convenios interculturales con los organismos nacionales que incluyan la participación de los pueblos indígenas del Municipio rosario de Perijá.
- 9. Ampliar la presencia de la Misión Barrio Adentro en las comunidades indígenas Japreira y Tinacoa a través de la construcción de Módulos de Salud y asignación de un personal médico para la atención permanente. Municipio Rosario de Perijá.
- 10. Mejorar la infraestructura educativa en los sectores Indígenas: Rio Piche y japreria. Municipio Rosario de Perijá.
- 11. Ampliar la infraestructura de la Biblioteca Pública y dotarla de mesas, sillas y muebles para la lectura al servicio del pueblo. Municipio Rosario de Perijá.
- 12. Continuar con la entrega de títulos de propiedad a través de la Oficina de regularización de la Tenencia de la Tierra (O.R.T.T) en los sectores: Guadalajara, San Juan I y II, Tierra negra, palmitas, Ezequiel Zamora I y II, entre otros, donde la mayoría son personas de la etnia wayuu. Municipio Rosario de Perijá.
- 13. Construir un espacio de formación integral para la atención de jóvenes en situación de vulnerabilidad con la participación de voluntariado del Municipio Rosario de Perijá.
- 14. Convertir el Taller laboral de la Escuela de Niños Especiales del Municipio, en una Escuela Técnica Robinsonianas, según los cambios ocurridos en la Educación en esta modalidad. Municipio Rosario de Perijá.

- 15. Realizar talleres comunitarios de concientización ambiental con la participación de las instituciones educativas dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 16. Ampliar la infraestructura de la Misión Barrio Adentro deportivo en las tres parroquias del Municipio Rosario de Perijá.
- 17. Apoyar las prácticas deportivas en las comunidades y espacios públicos disponibles en nuestro Municipio Rosario de Perijá, con la participación de profesionales graduados en el sistema educativo Bolivariano.
- 18. Construir una farmacia, una panadería, una arepera comunitarias, con precios solidarios dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 19. Consolidar la Misión Hijos de Venezuela y la Gran Misión en amor mayor a través del apoyo de las instituciones municipales (Fortalecimiento al poder popular, Inmujer, Desarrollo Social y los consejos comunales), mediante el censo comunitario dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 20. Realizar planes educativos (educación preventiva) con todas las fuerzas de seguridad y las instituciones educativas presentes en el Municipio Rosario de Perijá.

2.3 Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista.

- 1. Realizar talleres de formación y transformación del modelo económico productivo, la prevención y protección social al poder popular: consejos comunales, organización de mujeres, jóvenes y adolescentes, indígenas, estudiantes, obreras y obreros, campesinos, motorizados, profesionales, pequeños y medianos productores, comerciantes, diversidad de sexo, transportistas, cultores, ecologistas entre otros con el apoyo de las instituciones municipales y nacionales según sea el caso dentro de la jurisdicción del Municipio Rosario de Perijá.
- Apoyar a través de la alcaldía la consolidación de las organizaciones de los consejos comunales, formación de comunas en todo el territorio del Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Conformación de tres (03) salas de batalla en todo el Municipio Rosario de Perijá, para la congregación de los consejos comunales en la elaboración de

- planes integrales de gestión comunal, como apoyo a la transformación material y espiritual en las comunidades.
- 4. Realizar actividades deportivas y culturales conjuntamente entre las comunidades y los cuerpos de seguridad: (Guardia nacional, Policía Municipal y Regional, Comando militar entre otros). Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Organizar acompañamientos al Poder Popular a través de la oficina de Fortalecimiento del Poder Popular para la cconformación de cinco (05) comunas en el Municipio Rosario de Perijá, 03 en la parroquia la Villa de Rosario, 01 en la parroquia Sixto Zambrano y 01 en Barranquitas.
- 6. Elaboración y puesta en Marcha de proyectos Socio-productivos como el Merey, café y cacao mediante convenios interinstitucionales con la participación de las comunas en el Municipio Rosario de Perijá.
- 7. Garantizar a través de una instancia Municipal la contraloría social en todos los consejos comunales que conforman el Municipio Rosario de Perijá, mediante la aplicación de los procedimientos administrativos previsto en la ley, para garantizar el logro de los objetivos y la satisfacción de las necesidades del pueblo.
- 8. Conformar los comités del deporte y recreación en las comunidades, las cuales serán responsables de la planificación y ejecución de actividades de su comunidad, para la incorporación de sus habitantes a la práctica deportiva y permanente para un mejor vivir.
- Construir un espacio físico para la atención de la población más vulnerable del Municipio: personas en situación de calle, personas con adicciones, personas con impedimentos físicos o discapacidad motora y otros. Municipio Rosario de Perijá
- 10. Retomar la apertura del tribunal Judicial del menor y adolescente, para atender a los niños(as) de los Municipio Rosario de Perijá y Municipios foráneos en el edificio donde funcionaba antiguo banco Maracaibo.
- 11. Organizar a través del Instituto municipal de la Mujer con la participación de los Consejos comunales a las familias beneficiadas con las misiones Hijos de Venezuela y en Amor mayor Venezuela, realizando para ello el registro de beneficiarios por año, así como el registro de las personas que deben ser incluidas en dichos programas en todo el Municipio Rosario de Perijá.

- 12. Transferir competencias para la gestión y administración de los proyectos: a las comunas, consejos comunales, mesas técnicas de servicios, a los pueblos indígenas, trabajadores (as), motorizados en la construcción de: viviendas, canchas deportivas, espacios culturales, mejoras del ambiente, mantenimiento físico de áreas, construcción de obras, prestación de servicios públicos entre otros dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 13. Mantener y recuperar los espacios públicos de las comunidades para la práctica deportiva permanente y el desarrollo de actividades culturales, recreativas y preventivas en las tres parroquias que conforman el Municipio Rosario de Perijá.
- 14. Articular desde la Alcaldía reuniones conjuntas con los distintos enlaces del Poder Popular para la creación del Distrito Motor de desarrollo entre los Municipios Machiques y Rosario de Perijá.
- 15. Constituir 120 comités de Prevención y Protección social en los Consejos comunales del Municipio Rosario de Perijá, para la inclusión de las personas más vulnerables en los planes y programas de políticas públicas del estado. Municipio Rosario de Perijá.
- 16. Dictar programas de formación y debate permanentes en materia de prevención social con la participación de todos los voceras y voceras del Poder popular, así como la participación de los facilitadores provenientes de las diferentes organizaciones del Poder Popular del Municipio Rosario de Perijá, a razón de 4 por año en cada Parroquia y con Cada Consejo Comunal conformados en nuestro Municipio.

2.4 <u>Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de</u> la sociedad basada en los valores liberadores del Socialismo.

PROPUESTAS MUNICIPALES.

1. Realizar sesenta (60) talleres y programas familiares para fortalecer la conciencia ciudadana, a través de la formación de valores tales como: la honestidad, responsabilidad, vocación del trabajo, amor al próximo, solidaridad, voluntad de superación y la lucha por la emancipación entre otros, con la participación de los consejos comunal y las Instituciones educativas en cada una de las comunidades del Municipio Rosario de Perijá.

- Difundir por los medios de comunicación la promoción permanente de nuestros valores tradicionales a través de programas tanto en los medios audiovisuales como radiales e impresos para mantener nuestra propia identidad en el Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Crear nuevas emisoras radiales, y potenciar la emisora Orinoco Bolivariana que nos permitan una mayor difusión de los logros y alcances de la revolución dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Continuar construyendo el manual de procedimientos administrativos para la Alcaldía del Municipio Rosario de Perijá, que permitan agilizar los procesos de cada una de sus dependencias.

2.5. <u>Lograr la Irrupción definitiva del nuevo estado democrático y social, de Derecho y</u> Justicia.

- Crear un espacio de comunicación permanente para escuchar las propuestas y quejas del pueblo organizado, que nos ayude a construir el estado socialista en el Municipio Rosario de Perijá.
- Establecer políticas de estímulos y reconocimiento a Nuestros líderes populares y servidores públicos que desarrollen el ejercicio de sus funciones dentro de un marco de la ética moral y profesional, dentro y Fuera del Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Realizar 05 reuniones, 03 en la parroquia el Rosario, 01 en la parroquia Sixto Zambrano y 01 en la parroquia Donaldo García para diseñar el plan de desarrollo legislativo y práctico para el Municipio Rosario de Perijá que nos permitan cumplir con los artículos constitucionales para un mejor vivir.
- 4. Informar a la comunidad sobre los programas, planes, y proyectos del gobierno nacional a través de las misiones educativas: Robinsón, Ribas y Sucre para una mayor participación del colectivo en todo el Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Revisar periódicamente la gestión de cada uno de los coordinadores de los Institutos Municipales: Instituto Municipal del ambiente (I.M.A), Instituto Municipal de Atención al Adulto Mayor (M.A.D.A.M), Instituto Municipal de la Mujer (IN.MUJER, Instituto municipal de la Vivienda (I.MU.VIR), Instituto Municipal de Desarrollo Agrícola (I.M.D.A), Instituto municipal de deporte (I.M.DE.R.P) Y servicio autónomo de vialidad y servicios Públicos (S.A.VI.SER.P) del Municipio

- Rosario de Perijá, a través de jornadas de revisión con voceros de los consejos comunales y la contraloría municipal.
- Cumplir con el manual de procedimientos administrativos y demás requisitos de ley establecidos, para la transferencia de recursos al Poder Popular dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 7. Transferir recursos a las distintas organizaciones del poder popular para el desarrollo de proyectos de: viviendas, cultura, deporte, programas sociales, ambiente, mantenimiento y conservación de áreas, construcción de obras, preservación de servicios públicos entre otros, según las necesidades arrojadas en los Planes de Desarrollo Comunal de la Carta del Barrio o sector, que conforman las comunidades del Municipio Rosario de Perijá.
- 8. Gestionar recursos ante el Consejo Federal de Gobierno (C.F.G.) para el desarrollo de proyectos socio-productivos mancomunados entre el Municipio Machiques de Perijá y el Municipio Rosario de Perijá.
- Aplicar mecanismos de sanción política, administrativa y penal según sea el caso, a todos los servidores públicos que incurran en delitos y hechos de corrupción. Entodo el Municipio Rosario de Perijá.
- 10. Dotar de un sistema automatizado a la prefectura del Municipio Rosario de Perijá para agilizar la entrega de documentos tales como: partidas de nacimiento, actas de defunción, actas de matrimonios entre otros.
- 11. Continuar fortaleciendo la policía Municipal mediante la dotación de nuevas unidades de transporte y equipamiento individual a sus integrantes; así como la dotación de nuevos equipos tecnológicos comunicacionales para una respuesta más rápida y efectiva en todo el Municipio Rosario de Perijá

OBJETIVO HISTÓRICO III

CONVERTIR A VENEZUELA EN UN PAÍS POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA.

OBJETIVO NACIONAL.

3.1 Consolidar el papel de Venezuela como potencia Energética Mundial.

- Sustituir la toma eléctrica ilegal a través del desarrollo de proyectos con CORPOELEC, en más de 13 sectores ubicados en las tres Parroquias del Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Fortalecer, ampliar y mejorar el sistema eléctrico en las comunidades que conforman las 03 parroquias del Municipio Rosario de Perijá, con la participación del poder popular.
- Profundizar alianzas políticas de cooperación con la empresa PDVSA, ALCALDIA-CORPOELEC y Consejos Comunales para ampliar la Electrificación rural en el Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Construcción del Gasoducto desde la estación ALPUFF hasta la Villa del Rosario según las especificaciones técnicas del proyecto revisado y avalado por PDVSA-GAS. Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Construcción de la primera etapa de la Red de Gas con la participación de los Consejos comunales de los sectores: Ilapeca, Delicias, Sararita, Barrio Verde, La Victoria, 6 de Agosto y El Delirio del Municipio Rosario de Perijá.
- 6. Realizar un inventario de los recursos minerales en el Municipio, establecer el potencial que se tiene y caracterizar el uso de los mismos en el Municipio Rosario de Perijá.
- 7. Conformación de una empresa de propiedad social directa para la transformación artesanal de minerales no-metálicos tales como: la arcilla, arena, gravas, granito, granzón entre otros; como recursos para la construcción de obras civiles y la generación de empleo en la jurisdicción del Municipio Rosario de Perijá.
- 8. Crear el fondo de desarrollo social minero con aportes financieros de la actividad minera, para garantizar la seguridad social de los trabajadores (as) del Municipio Rosario de Perijá.

9. Estudiar el impacto Ambiental que producen la explotación de minerales no metálicos especialmente los yacimientos de arena en la sierra de Perijá, con la finalidad de aplicar los procedimientos de explotación adecuada en el Municipio Rosario de Perijá.

OBJETIVO NACIONAL.

3.2 <u>Desarrollar el poderío económico en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro Socialismo Bolivariano.</u>

PROPUESTAS MUNICIPALES.

- Ejecutar proyectos socio-productivos según los recursos y potencialidades existentes con la participación del poder popular (comunas), dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- Organizar y orientar al poder popular en el mejor aprovechamiento de los recursos naturales existentes, a través de los organismos competentes en toda la jurisdicción del Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Desarrollar una plataforma económica en base al aprovechamiento óptimo de los recursos naturales para la generación de empleo y la máxima felicidad de los habitantes del Municipio Rosario de Perijá, así como la construcción del Socialismo Bolivariano.
- 4. Promover el crecimiento turístico en la zona de la Sierra de Perija, a través de la presentación de proyectos a nivel Nacional como una herramienta de inclusión social, acceso y disfrute del patrimonio turístico con precios justos y razonables en el Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Crear el instituto Municipal del Turismo en el Municipio Rosario de Perijá.

OBJETIVO NACIONAL.

3.3 Ampliar y conformar el poderío militar para la defensa de nuestra patria.

- Integrar a los Órganos de seguridad que hacen vida en el Municipio para la defensa de nuestra frontera, enmarcada en el Plan Patria Segura. Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Mejorar la infraestructura de los organismos de seguridad tales como: 122 B.C "G/B. Antonio de la Guerra Montero", Guardia Nacional, Policía Municipal y Regional, Cuerpo de bomberos, C.I.C.P.C, entre otros; Incluir el mejoramiento del helipuerto ubicado en la 2da compañía del Destacamento de frontera número 36. Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Creación de una Ordenanza Municipal para los procesos legales con ciudadanos en condición de detenidos dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- Construcción de un retén dentro de las instalaciones de la Policía Municipal. Municipio Rosario de Perijá.
- Instalación de línea CANTV hasta la sede del 122 B.C "G/B. Antonio de la Guerra Montero".
- 6. Realizar las las coordinaciones necesarias con la Intendencia Municipal, para que en los Registros Civiles nos aporten los datos trimestralmente de las personas con edad militar en el Municipio Rosario de Perijá.
- 7. Construir un Liceo Bolivariano Militar a nivel medio dentro de las instalaciones del comando 122 BC del Batallón del Caribe Antonio de la Guerra Montero, en el Municipio Rosario de Perijá.
- 8. Gestionar a nivel nacional con el alcalde del Municipio y los Órganos de Seguridad la revisión de los artículos del Código Orgánico Procesal penal. Municipio Rosario de Perijá.
- Gestionar el incremento de puntos de control fijos en las vías rurales del Municipio Rosario de Perijá.
- 10. Enlazar los comités de seguridad de los consejos comunales con la Guardia nacional para detectar las causas de problemas delictivos en el Municipio Rosario de Perijá.
- 11. Mantener el correo ficticio de la Guardia Nacional rosarioenguardia@hotmail. com, para recibir videos, denuncias, fotografías entre otros, en el Municipio Rosario de Perijá.

- 12. Programar actividades de cierre de ciudad con el fin de detectar contrabandos, robos de vehículos, secuestros entre otros, en el Municipio Rosario de Perijá.
- 13. Trabajar conjuntamente con los órganos del estado (segna, policía municipal y regional, Intendencia, entre otros) para hacer comisiones mixtas de patrullaje, puntos de control fijos, móviles y profilácticos en todo la Jurisdicción del Municipio Rosario de Perijá
- 14. Desarrollar un urbanismo habitacional para albergar las familias de todos los efectivos de seguridad del Municipio Rosario de Perijá.
- 15. Potenciar e incrementar las unidades vehiculares de los efectivos de seguridad del Municipio Rosario de Perijá.

3.4 Profundizar el desarrollo de la Nueva Geopolítica Nacional.

- Impulsar a través de la Alcaldía el plan de desarrollo urbano local con la participación principal de la oficina de Planificación Urbana de la Alcaldía y el Poder Popular para el desarrollo sostenible y sustentable del Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Impulsar el reciclaje de hierro para ser reutilizable en la fabricación de nuevas herramientas para la de construcción de viviendas, puentes, piezas de bicicletas entre otros, en el Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Crear el distrito motor de desarrollo entre los Municipios Machiques y Rosario de Perijá.
- 4. Mantener la coordinación de las políticas y acciones del Consejo Federal de Gobierno con la Alcaldía Bolivariana del Municipio Rosario de Perijá y el Poder Popular.
- 5. Coordinar los recursos necesarios con las instituciones nacionales para el mantenimiento permanente y reparación de las vías rurales agrícolas tales como: 104-Barranquitas, el Crucero- Barranquitas, la vía la Culebra, rio piche, vía a Patilla, Aquí me quedo-el crucero entre otras del Municipio Rosario de Perijá,

- 6. Planificar con las instituciones Nacionales, la Dirección de Planificación Urbana de la Alcaldía, el Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVIR) y el Poder Popular el plan de desarrollo de nuevas viviendas para el Municipio Rosario de Perijá.
- 7. Construcción de la aducción de agua desde la Presa los tres ríos hasta la Población de Villa del Rosario y su respectiva planta de tratamiento. Municipio Rosario de Perijá.
- 8. Mantener y ampliar el sistema de agua potable existente, mejorando la captación, tratamiento y distribución en el Municipio Rosario de Perijá.
- 9. Organizar a los comerciantes emprendedores en un espacio digno de trabajo para elevar su calidad de vida dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 10. Realizar alianzas de cooperación entre los municipios vecinos: Rosario de Perijá, la Cañada de Urdaneta, Jesús María Semprún y Machiques de Perijá para preservar las cuencas hidrográficas del Rio Palmar, Rio cogollo y Rio Apón, los cuales delimitan nuestras jurisdicciones.
- 11. Fomentar el crecimiento urbano del Municipio incorporando los terrenos ociosos disponibles dentro del Municipio Rosario de Perijá.
- 12. Desarrollar la creación de zonas de concentración agrícola para la siembra de: plátano, yuca, topocho, ñame, ocumo, malanga entre otros; para garantizar la seguridad alimentaria de nuestro Municipio.
- 13. Impulsar los proyectos para el reciclaje de desechos sólidos para las poblaciones de Villa del Rosario y Barranquitas del Municipio Rosario de Perijá.
- 14. Construir el relleno sanitario para la población de la Villa del Rosario en los terrenos seleccionados por el Ministerio del Ambiente en el Municipio Rosario de Perijá.
- 15. Estudio y selección de un terreno para la construcción del relleno sanitario en la población de Barranquita, conjuntamente con la Alcaldía y el Ministerio del Ambiente. Municipio Rosario de Perijá.
- 16. Construcción y equipamiento de diez (10) pozos rurales para las zonas de producción de los sectores ubicados en la Sabana del Municipio Rosario de Perijá.

- 17. Construcción y equipamiento de veinte (20) pozos para los acueductos de la zona rural del Municipio Rosario de Perijá.
- 18. Construcción de redes de distribución de agua potable para los sectores indígenas (Japreria y Tinacoa) del Municipio Rosario de Perijá.
- 19. Construcción y equipamiento de nueve (09) pozos perforados para los sectores urbanos de la Parroquia El Rosario, Municipio Rosario de Perijá.
- 20. Incrementar a diez (10) el número de cuadrillas de la coordinación de Aseo Urbano y Domiciliario del Instituto Municipal de Servicios vial y servicio público (SAVISERP) del Municipio Rosario de Perijá.
- 21. Saneamiento del vertedero a cielo abierto ubicado en las inmediaciones de la vía llapeca-Sararita, según las especificaciones técnicas planteadas en el proyecto aprobado por el Ministerio del Ambiente en el Municipio Rosario de Perijá.
- 22. Crear una empresa mixta para el procesamiento de desechos sólidos en el Municipio Rosario de Perijá.
- 23. Formación y capacitación al Poder Popular para la clasificación de los desechos sólidos en el Municipio Rosario de Perijá.
- 24. Construcción de las lagunas de oxidación Nor-Sur-Este y la Nor-Sur-Oeste para el tratamiento de aguas servidas en la población de la Villa del Rosario. del Municipio Rosario de Perijá.
- 25. Consolidación de las vías de penetración en la zona alta de la Sierra de Perijá para la siembra de flores, tomates, hortalizas entre otros, para así impulsar el desarrollo agro-productivo y el auto-abastecimiento en el Municipio Rosario de Perijá.
- 26. Mantenimiento y Dotación de equipos de bombeo a los diferentes pozos de agua potable en el Municipio Rosario de Perijá.
- 27. Continuación de la cometidas de redes de cloacas en los sectores: 6 de Agosto, la Victoria, el Delirio, 2 de Febrero, Baldemar Sandoval, Juan Gil, el Carmen, Noriega Trigo, Corito, San Francisco de corito, Resistencia Indígena, 26 de

- Enero, los 3 Barrios, Simón Bolívar, la Culebra en la parroquia el Rosario. Municipio Rosario de Perijá.
- 28. Construcción de la laguna de oxidación y la red de cloacas de la población de San Ignacio de Loyola Parroquia Sixto Zambrano. Municipio Rosario de Perijá.
- 29. Construcción de la laguna de oxidación y la red de cloacas de la población de los Haticos Parroquia el Rosario. Municipio Rosario de Perijá.
- 30. Elaboración de proyectos de red de aguas blancas y aguas servidas para los urbanismos de la segunda fase de la gran misión vivienda Venezuela en el Municipio Rosario de Perijá.
- 31. Construcción de 7500 viviendas durante los años 2013-2019; donde se incluyan las poblaciones Indígenas, y el sector rural del Municipio Rosario de Perijá
- 32. Impulsar con los organismos nacionales el mejoramiento y ampliación de viviendas en todo el Municipio Rosario de Perijá.
- 33. Construir unas 300 viviendas en los sectores rurales para mejorar la calidad de vida de los campesinos en todo el Municipio Rosario de Perijá.
- 34. Continuar con la construcción de sistemas de distribución de agua potable en los sectores donde la mayoría de sus habitantes son de la etnia wayuu tales como: Guadalajara, San Juan, Ezequiel Zamora, El otro lado, Villa Vieja, Saltanejo, Palmitas. Municipio Rosario de Perijá.
- 35. Construcción de un sistema de distribución de agua potable en los sectores indígenas Japeria y Tinacoa. Municipio Rosario de Perijá.
- 36. Construcción de sistemas de riego según las condiciones existente para la producción, en los ejes productivos de la sabana, la Planicie y la zona alta de la Sierra de Perija del Municipio Rosario de Perijá.
- 37. Culminación de redes de distribución de agua potable en los sectores de la población de barranquitas del Municipio Rosario de Perijá.
- 38. Construcción de un sistema de cloacas para la población de Barranquitas, Parroquia Sixto Zambrano del Municipio Rosario de Perijá.

OBJETIVO HISTÓRICO IV

CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO EL MUNDO MULTIÉTNICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA.

OBJETIVO NACIONAL.

4.1. <u>Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión Latinoamericana y Caribeña.</u>

PROPUESTAS MUNICIPALES.

- Difundir en las comunidades que conforman nuestro Municipio de manera permanente toda la información veraz que se produzca en los acuerdos políticos entre el ALBA y la UNASUR, a través de las emisoras locales y los miembros de los consejos comunales del Municipio Rosario de Perijá.
- Fomentar las cadenas informativas comunitarias en nuestro Municipio, así como las redes sociales con los consejos comunales conformados en el Municipio Rosario de Perijá.
- Difundir de manera permanente a través de los medios de comunicación local los avances políticos, culturales de la revolución Bolivariana en nuestro Municipio Rosario de Perijá.

OBJETIVO NACIONAL.

4.2 Afianzar la identidad Nacional y nuestra América.

- 1. Difundir y ampliar la importancia del acervo histórico del municipio mediante la participación de los pueblos hermanos Latinoamericanos y Caribeños, a través de las instituciones educativas del Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Construir un liceo semi-internado en las inmediaciones del sector Jalisco para atender a las poblaciones indígenas en la prosecución de sus estudios

- de bachillerato y universitaria, respetando su cultura y tradiciones. Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Incluir en los contenidos curriculares del Sistema Educativo Venezolano, eventos audiovisuales sobre la identidad Municipal y la diversidad de los pueblos, con la participación de los integrantes del sector educativo y comunidades de nuestra localidad, en todo el territorio del Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Solicitar ante el gobierno Nacional los planos y documentos de la demarcación indígena en nuestra jurisdicción del Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Colocación del nuevo rostro del Libertador Simón Bolívar en todas las Plazas Bolívar de las tres Parroquias del Municipio Rosario de Perijá.
- Tramitar la documentación de los bienes inmuebles públicos tales como: escuelas, bibliotecas, hospitales, casas culturales, parques entre otros, en todo el Municipio Rosario de Perijá.

4.3 <u>Continuar impulsando el desarrollo de un mundo multietnico y pluripolar sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos.</u>

PROPUESTAS MUNICIPALES.

- Realizar foros en las comunidades del Municipio Rosario de Perijá, a través de las instituciones nacionales competentes sobre los sistemas de derechos humanos, sobre la base del respeto, la democracia de los sistemas, la igualdad y el principio de la no injerencia extranjera en nuestro país.
- 2. Incluir a los movimientos sociales del Municipio Rosario de Perijá, en los grandes foros y cumbres internacionales para su participación con propuestas, para que sean incorporadas en la agenda pública global.

OBJETIVO NACIONAL.

4.4 <u>Desmontar el sistema Neocolonial de dominación imperial.</u>

PROPUESTAS MUNICIPALES.

1. Estudiar La relación y el intercambio económico en conjunto con la Gobernación del Estado Zulia, para establecer la situación de

- comercialización y producción que actualmente se vive en el Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Establecer alianzas de capacitación para proyectos de desarrollo ganadero e intercambio económico con nuestros países hermanos y con los Municipios Machiques de Perijá, La cañada de Urdaneta y Jesús María Semprum, por ser nuestra región uno de los Municipios de mayor producción de leche y carne.

OBJETIVO HISTÓRICO V

CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

OBJETIVO NACIONAL.

- 5.1. Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y el aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.
- Seguir Impulsando el socialismo como única opción para transformar el modelo depredador e insostenible en la Sierra de Perijá, a través del Poder popular, de las instituciones educativas y demás instituciones públicas y privadas del Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Promover a nivel Municipal nuevas ideas de producción sustentable y sostenible con las cuatro (04) rutas de producción en la zona de la Sierra de Perijá con el apoyo de las instituciones regionales, nacionales y Municipales, que incluyan la formación y capacitación de la comunidad, que garantice el uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales para una mejor calidad de vida.
- 3. Incluir en el currículo básico nacional a nivel de secundaria la asignatura educación ambiental, como eje transversal para el manejo de protección a las cuencas hidrográficas del Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Dar a conocer en las instituciones educativas, básicas y universitarias las herramientas legales del Municipio y del país en materia ambiental.
- Capacitar a los estudiantes sobre técnicas aplicables al reciclaje de la basura, donde se integra la comunidad (padres y representantes) y los Consejos

- Comunales, a través de las instituciones educativas del Municipio Rosario de Perijá.
- 6. Seguir apoyando las escuelas técnicas Robinsonianas, por ser una escuela de enseñanza para nuevos modelos de desarrollo socio-productivos; según las potencialidades del Municipio Rosario de Perijá.

5.2. <u>Proteger y defender la soberanía permanente del estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro pueblo, que será su principal garante.</u>

- 1. Reforestación de los ríos con la siembra de nuevos árboles en las regiones: río piche, palmar, cogollo, lajas, san juan a través del Instituto Municipal del Ambiente (I.M.A), Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Impulsar a través de los organismos nacionales la cooperación sobre talleres de capacitación y prevención, para la protección y gestión ambiental de los recursos ubicados en la Sierra de Perijá. Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Patrullaje para las zonas rurales, con el fin de detectar ilícitos ambientales, explotación ilegal de tala y quema, robo de ganado e incursión de paramilitares o entes subversivos en todo el Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Realizar reuniones y caminatas conjuntas con los habitantes de los sectores que conforman las cuatro (04) rutas de desarrollo en la Serra de Perijá, por las cuencas hidrográficas para que se tomen las acciones debidas de protección en todo el Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Organizar reuniones conjuntas entre el Cuerpo de Bomberos y el Instituto Municipal del Ambiente, para el control de incendios con los habitantes de los diferentes sectores productivos del Municipio Rosario de Perijá.
- 6. Demarcación de las áreas bajo régimen de administración especial (ABRAE), a través de la construcción de vértices conjuntamente con el Ministerio del Ambiente y el Instituto Geográfico Nacional Simón Bolívar (I.G.V.S.B); y la Dirección de Catastro de la Alcaldía del Municipio Rosario de Perijá.

- 7. Colocar letreros de protección en las áreas de las cuencas hidrográficas que digan "área protegida" "prohibido tirar basura" entre otros; en todo el Municipio Rosario de Perijá.
- 8. Construir viviendas en sitios seguros de las poblaciones indígenas del Municipio Rosario de Perijá.
- Realizar reuniones participativas con el Gobierno local y el Poder Popular para una mejor planificación de Desarrollo sostenible y sustentable en todo el Municipio Rosario de Perijá.

5.3. <u>Defender y Proyeger el patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestro americano.</u>

- Impulsar, a través de los medios de comunicación local (radio y televisión) críticas contundentes de nuestro acervo cultural e histórico de nuestro Municipio Rosario de Perijá.
- Producir textos escolares para generar conciencia a las nuevas generaciones sobre la conservación de nuestros sitios históricos y culturales del Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Reproducir la memoria histórica de nuestro Municipio a través del cronista y otros del Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Organizar en cada consejo comunal y de comunas grupos de trabajo para la reconstrucción histórica de los trabajos realizados por los comités de tierra, mesas técnicas agua entre otros; en nuestro Municipio Rosario de Perijá.
- 5. Formar y capacitar personas de la comunidad para Salvaguardar el Patrimonio Cultural, popular e Histórico involucrando la casa de la Cultura del Municipio Rosario de Perijá.
- 6. Debatir en las comunidades las necesidades actuales culturales y los cambios que se tienen que realizar en el Municipio Rosario de Perijá.

- 7. Despejar el área del casco histórico central del Municipio así como los alrededores del Cerro el Amo, aceras, plazas, calles y avenidas reubicando a los comerciantes informales en un área de trabajo digno, para el rescate de nuestro Acervo histórico y cultural en todo el territorio del Municipio Rosario de Perijá.
- 8. Entregar en todas las bibliotecas públicas y educativas el material que contenga la historia del Municipio y la cultura de nuestras etnias: wayuu, Tinacoa y Japreira del Municipio Rosario de Perijá.

5.4. Contribuir a la conformación de un gran movimiento mundial para contener las causas y reparar los efectos del cambio climatico que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

PROPUESTAS MUNICIPALES.

- Ampliar la lucha por el medio ambiente y el fortalecimiento climático a través de las instituciones municipales y nacionales, todo dentro del marco de las Naciones Unidas por el cambio climático y el protocolo de Kyoto, donde se involucre las organizaciones del poder Popular del Municipio Rosario de Perijá.
- 2. Promover acuerdos internacionales con países aliados para implementar la agroecológica en el desarrollo de actividades agrícolas en nuestro Municipio Rosario de Perijá.
- 3. Promover la transformación de los sectores: agrícola pecuario, gestión de desechos sólidos y energético en todo el Municipio Rosario de Perijá.
- 4. Diseñar un plan de contingencia con los organismos de seguridad para los escenarios de inundaciones en épocas de lluvias; que incluya los sectores Indígenas en todo el Municipio Rosario de Perijá.
- Aplicar las herramientas legales vigentes para la conservación del medio ambiente; y minimizar así los efectos climáticos dentro del Municipio Rosario de Perija.

"AUDACIA EN EL PLAN Y PRUDENCIA EN LA EJECUCIÓN"

"SIMÓN BOLÍVAR"

OLEGARIO MARTÍNEZ AÑEZ. Candidato a Alcalde.